

Transformaciones Agrícolas de Badajoz S.A, empresa dedicada a servicios de **“Diseño y producción de tomate concentrado y tomate en polvo”** consciente de que los servicios que presta son esenciales para la sociedad, adopta la presente política, orientada a mejorar el desempeño energético de la organización, siendo apropiada al propósito y contexto de la organización y apoyando la dirección estratégica.

Desde Dirección declaramos la implantación, el mantenimiento y la mejora del Sistema de Gestión de la Energía basado en la Norma **UNE-EN ISO 50001:2018** como objetivo estratégico y prioritario, encontrando sus fundamentos en las siguientes directrices:

- **Integrar** las consideraciones energéticas en la estrategia empresarial, teniendo en cuenta criterios energéticos en la planificación y toma de decisiones.
- **Cumplir** la legislación y otros requisitos aplicables, relacionados con la gestión energética y el uso y el consumo de la energía.
- **Establecer** Objetivos y Metas Energéticos, con el compromiso de garantizar la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzarlos.
- **Aplicar, desarrollar y mejorar** los procesos con el fin de conseguir la máxima eficiencia energética, bajo un compromiso de Mejora Continua del desempeño energético.
- **Apoyar** el diseño de instalaciones, equipos, sistemas y procesos que consideren la mejora de la eficiencia energética y el uso y consumo de la energía.
- **Apoyar** la adquisición de productos y servicios energéticamente más eficientes.
- **Informar y formar** a nuestros trabajadores sobre los aspectos energéticos ligados a nuestra actividad y que influyen o afectan a los usos significativos de la energía y sus funciones. Motivarlos para que en su puesto de trabajo se refleje esa sensibilización.
- **Revisar periódicamente y modificar o adaptar**, si es necesario, esta Política, para asegurar que sigue siendo pertinente y apropiada para la organización.

Estos principios son asumidos por la **Dirección** quien dispone los medios necesarios y dota a sus empleados de los recursos suficientes para su cumplimiento, plasmándolos y poniéndolos en público conocimiento a través de la presente Política.

Director General
Rafael Carranza Erquicia
Febrero 2023